



REFERENCIA	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES		Circular No.	OPA/95/02/2024
ASUNTO	INFORMA		EXP. No.:	N/A
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO			Fundamento Legal:	Art. 3 LTAIPQROO
Tipo Documento:			Unidad Administrativa:	OPABIEM
Fecha de Clasificación:	21-02-2024		Rúbrica del Titular:	C. LANDY GUADALUPE CANCHE PANTOJA
Pública:	SI	Reservada: No	Confidencial: No	Ampliación Periodo de Reserva:
Información Obligatoria:	A todo el documento		Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva:			Rubrica del Titular de la OPABIEM que Clasifica:	

“2024, Año De La Familia”

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

P R E S E N T E

En atención al reactivo: **A. 2. 15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de inventario de materias primas** de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Operadora y Administradora de Bienes Municipales Sociedad Anónima de Capital Variable, derivado de sus operaciones no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención, quedando pendiente de cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
 OPABIEM
 OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES CANCÚN, Q. ROO.



LIC. LANDY GUADALUPE CANCHE PANTOJA
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.

C.c.p.Archivo